



Junta de
Castilla y León

Consejería de Educación

SOLICITUD DE ADMISIÓN A ESCUELAS INFANTILES
DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
para cursar enseñanzas sostenidas con fondos públicos
de PRIMER CICLO de educación infantil (0 a 3 años)

CURSO 20__ / 20__

Sello del centro

Sellar una vez comprobado que la persona que entrega la solicitud posee o porta el NIF o NIE de uno de los solicitantes indicados en ella. Comprobar que los solicitantes indicados son las personas que figuran en la copia del libro de familia del alumno. Indicar fecha, hora y minuto de entrega de la solicitud.

Solicitante 1

NIF / NIE

Padre ☐ Madre ☐ Tutor ☐ Acogimiento familiar ☐ Institución de tutela o acogida ☐

Apellido 1 ▶

Apellido 2 ▶

Nombre ▶

Solicitante 2

NIF / NIE

Padre ☐ Madre ☐ Tutor ☐

Apellido 1 ▶

Apellido 2 ▶

Nombre ▶

Alumno ▶ (marcar "X") Niño ☐ Niña ☐

NIF / NIE

Fecha nacim.

Apellido 1 ▶

Apellido 2 ▶

Nombre ▶

Localidad de nacimiento ▶

Provincia de nacimiento ▶

País de nacimiento ▶

Nacionalidad ▶

Medios de contacto



1

→ ☐ Mañana / Tarde ☐



2

→ ☐ Mañana / Tarde ☐



@...

Domicilio familiar del niño/a

Provincia ▶

Localidad y C.P. ▶

Calle y portal ▶

Piso y letra ▶

Número de miembros de la unidad familiar ▶

¿Niño/a con necesidades educativas especiales? ☐ NO ☐ SÍ (aportar informe de Atención Temprana si dispone de él)

Elección de Escuela Infantil (sólo primer ingreso o cambio de escuela)

Curso para el que se solicita la admisión ▶ (marcar "X") ☐ 1º (0 a 1 año) ☐ 2º (1 a 2 años) ☐ 3º (2 a 3 años)

Si el niño/a ya está escolarizado en una escuela infantil JCyL, indique en cuál ▶

Escuelas infantiles en las que se solicita plaza ▼

Orden	Denominación del centro	¿Hay hermano/a renueva matrícula?	¿Progenitor trabaja en esa escuela?
1º		☐ SÍ	☐ Solicit. 1 ☐ Solicit. 2
2º		☐ SÍ	☐ Solicit. 1 ☐ Solicit. 2
3º		☐ SÍ	☐ Solicit. 1 ☐ Solicit. 2
4º		☐ SÍ	☐ Solicit. 1 ☐ Solicit. 2

Programa "Pequeños Madrugadores"

¿Solicita el programa "Pequeños Madrugadores"? ☐ NO ☐ SÍ

Acreditación de circunstancias sujetas a baremación (primera parte)

● Situación laboral o impedimento justificado que impida atender al niño/a

☐ Alego que todos los progenitores o tutores con los que convive el niño/a están trabajando o tienen impedimento justificado para atenderlo.
Aportar certificado de vida laboral de cada progenitor o documentación justificativa de la imposibilidad de atender al niño/a.

● Otro hermano/a escolarizado en alguna escuela infantil solicitada

☐ Alego hermano/a que renueva matrícula en alguna escuela infantil solicitada (indicarlo en el apartado "Elección de Escuela Infantil").
La Consejería de Educación lo verificará directamente y/o por medios electrónicos.

● Un progenitor o tutor trabajando en alguna escuela infantil solicitada

☐ Alego que uno de los solicitantes es trabajador de alguna escuela infantil solicitada (indicarlo en el apartado "Elección de Escuela Infantil").
Aportar certificado de prestación de servicios de la escuela infantil en la que consten los datos identificativos del trabajador y el puesto o servicio desempeñado.

● Monoparentalidad

☐ Alego que el niño/a está exclusivamente a cargo de UN solicitante. *Aportar documentación acreditativa, si en el libro de familia figurasen dos progenitores.*

● Familia numerosa

☐ Alego que el niño/a forma parte de familia numerosa, NO RECONOCIDA en Castilla y León. *Aportar copia del título vigente.*

☐ Alego que el niño/a forma parte de familia numerosa, RECONOCIDA en Castilla y León, con el siguiente título en vigor:
La Consejería de Educación lo verificará directamente y/o por medios electrónicos.

Número de título ▶ ____ / ____ / ____

Validez ▶ ____ - ____ - ____

(continúa en página siguiente)

Acreditación de circunstancias sujetas a baremación (segunda parte)

● Discapacidad igual o superior al 33 % del niño/a o de alguno de los solicitantes o hermanos

- ☐ Alego discapacidad NO RECONOCIDA en Castilla y León, de... ▶
Aportar copia del título vigente.
- ☐ Alego discapacidad RECONOCIDA en Castilla y León, de... ▶
- ☐ **AUTORIZO** a la Consejería de Educación a la verificación directa y/o por medios electrónicos de la circunstancia de discapacidad del propio niño/a, solicitante/s o hermano/a menor de edad. En caso de NO autorizarlo, o de referir a un hermano/a MAYOR DE EDAD, aportar copia del reconocimiento de grado.
- ☐ el propio niño/a ☐ Solicit. 1 ☐ Solicit. 2
- ☐ hermano/a (indicar datos a continuación):
▼ Nombre y apellidos
- ▼ DNI/NIE
- ▼ Fecha de nacimiento

● Niño/a en situación de acogimiento familiar o en centro de acogida

- ☐ Alego niño/a en circunstancia de acogimiento familiar o en centro de acogida. Aportar documentación acreditativa del acogimiento.

● Niño/a nacido de parto múltiple o dentro del mismo año que otro hermano que también solicita plaza

- ☐ Alego niño/a nacido de parto múltiple o en el mismo año que otro hermano/a. Aportar copia de la hoja del libro de familia en la que figure el otro hermano/a.

● Rentas per cápita de la unidad familiar

- ☐ Alego rentas per cápita de la unidad familiar según los tramos previstos en el baremo.
- Solicitante 1** ▶ ☐ **AUTORIZO** a la Consejería de Educación a la verificación directa y/o por medios electrónicos de la última declaración del IRPF disponible. En caso contrario, aportar copia de la misma.
- Solicitante 2** ▶ ☐ **AUTORIZO** a la Consejería de Educación a la verificación directa y/o por medios electrónicos de la última declaración del IRPF disponible. En caso contrario, aportar copia de la misma.

● Proximidad entre el domicilio y las escuelas solicitadas (elegir UNA de las opciones)

- ☐ Alego domicilio FAMILIAR, indicado en la primera página. La Consejería de Educación consultará al servicio de verificación de datos de residencia.
- ☐ Alego el siguiente domicilio LABORAL ▼ Aportar certificado de empresa en el que conste el domicilio en que se desarrolla el trabajo.
- Localidad y C.P. ▶ Calle y portal ▶

Otras circunstancias a considerar

● Trabajador de la Junta de Castilla y León

- ☐ Alego algún solicitante como personal de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (indicar a continuación)
La Consejería de Educación lo verificará directamente y/o por medios electrónicos.
- ☐ Solicit. 1 ☐ Solicit. 2 Centro de trabajo ▶

● Escolarización con edad corregida de niño/a prematuro nacido en el último cuatrimestre del año (sólo para curso 3º del primer ciclo)

- ☐ Alego disponer de autorización para la escolarización con edad corregida. Aportar autorización de la correspondiente Dirección Provincial de Educación.

● Niño/a con fecha prevista de nacimiento posterior al plazo de presentación de solicitudes

- ☐ Alego fecha prevista de nacimiento del niño/a posterior al plazo establecido. Aportar informe médico del estado de gestación y fecha prevista de nacimiento.

Supuestos extraordinarios de admisión

Las circunstancias que se aleguen a continuación deberán acreditarse documentalente, implicando así mismo que dicha circunstancia pueda verificarse por la Consejería de Educación mediante consulta al órgano competente en materia de familia, servicios sociales, atención a la infancia e igualdad de oportunidades.

- ☐ Niño/a tutelado o cuya guarda haya sido asumida por la Junta de Castilla y León.
- ☐ Circunstancias sociofamiliares que originen la adopción de medidas protectoras de tutela o guarda del niño/a.
- ☐ Carencias o dificultades en la atención adecuada a las necesidades básicas del niño/a, sin requerir separación del medio familiar.
- ☐ Niño/a hijo de mujer víctima de violencia de género que carezca de suficientes apoyos familiares.
- ☒ (sólo admisión fuera del proceso ordinario) Niño/a en lista de espera y nacido o adoptado, simultáneamente o en periodo inferior a 12 meses, junto a otro que sí hubiera resultado admitido en el proceso ordinario de admisión.

Declaraciones, autorizaciones y firmas

Los abajo firmantes **DECLARAN** bajo su responsabilidad la veracidad de los datos recogidos en esta solicitud, y conocer y estar conformes con los aspectos recogidos en la información básica de los centros solicitados, al respecto de lo enunciado en el artículo 14 de la Orden EDU/70/2019.

AUTORIZAN al director o titular de los centros docentes solicitados a publicar mediante listados de baremación o de adjudicación, los datos identificativos del alumno y en su caso la puntuación obtenida por cada circunstancia puntuable alegada.

TRATAMIENTO DE DATOS. Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa con la finalidad de gestionar el proceso de admisión. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Sus datos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Sede Electrónica www.tramitacastillayleon.jcyl.es y en el Portal de Educación <https://www.educacion.jcyl.es/es/temas/admision-escuelas-infantiles-0-3>

En _____, a _____ de _____ de _____.
El solicitante 1º El solicitante 2º

Fdo.: _____

Fdo.: _____

ESTA SOLICITUD SE PRESENTARÁ EN LA ESCUELA INFANTIL SOLICITADA COMO PRIMERA OPCIÓN. JUNTO A LA SOLICITUD DEBE APORTARSE DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA FILIACIÓN DEL NIÑO/A (copia del libro de familia, certificación del registro civil o documento equivalente)